

Liderar  
Defender  
Impulsar  
Promover

■

## **Informe Delegación ante la UE**

# **Estado de la Unión Europea 2020**

Prioridades de la agenda europea

*Bruselas, 16 de septiembre de 2020*

## 1. Introducción

El 16 de septiembre, la **Presidenta de la Comisión Europea**, Ursula von der Leyen, pronunció ante el pleno del Parlamento Europeo su primer **discurso** sobre el **Estado de la Unión**, desde que asumiera el cargo el 1 de diciembre de 2019. Un discurso que, como en el caso de sus predecesores, marca el **inicio del curso político europeo**, esta vez marcado por el grave y profundo impacto de la pandemia del coronavirus<sup>1</sup>.

Además, la Presidenta Von der Leyen hizo pública la **carta de intenciones** enviada ese mismo día al Presidente del Parlamento Europeo, David Sassoli, y a la Canciller alemana, Ángela Merkel, en representación de la Presidencia del Consejo de la UE (segundo semestre de 2020), en la que **se perfilan las principales iniciativas previstas** por parte de dicha institución para lo que queda de 2020 y 2021<sup>2</sup>.

En su discurso, de fuerte carácter europeísta, subrayó que la respuesta política de la UE debe orientarse para **salir de la actual fragilidad hacia una Europa fortalecida y vital**. Es crucial, aseveró, que las Instituciones europeas se pongan manos a la obra para aportar soluciones con visión de futuro. En este sentido, algunas de las principales medidas anunciadas fueron: la creación de una **Unión de la Salud**, **revisar el objetivo de reducción de emisiones** de CO2 del 40% **al 55% para 2030**, publicar una **propuesta legislativa** sobre **salarios mínimos**, o lograr que los próximos diez años sean la **“Década digital para Europa”**.

A continuación, se presentan las principales ideas e iniciativas, desde un prisma empresarial, anunciadas del mencionado discurso.

## 2. Principales ideas y medidas anunciadas por la Presidenta de la Comisión Europea

### Reforzar la economía social de mercado

- **Financiación para relanzar la economía.** El acuerdo alcanzado en el Consejo Europeo de los pasados 17 a 21 de julio mostró la unidad y capacidad de reacción rápida de los Estados miembros. Ahora es fundamental **avanzar en su concreción, con la adopción final y puesta en marcha del Marco Financiero Plurianual** (de 1.074 millones de euros) **y del Plan Europeo de Recuperación** (con un montante global de 750.000 millones de euros); instrumentos claves para salir de la crisis.

---

<sup>1</sup> Se puede consultar en: [https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/soteu\\_2020\\_en.pdf](https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/soteu_2020_en.pdf)

<sup>2</sup> Se puede consultar en:

[https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/state\\_of\\_the\\_union\\_2020\\_letter\\_of\\_intent\\_en.pdf](https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/state_of_the_union_2020_letter_of_intent_en.pdf)

## Informe Delegación ante la UE

- **Política sanitaria.** La Comisión propondrá **construir una “Unión Europea de la Salud”**, planteando otorgar **mayores competencias a la UE** en este ámbito. Algo que será debatido en el marco de la Conferencia sobre el Futuro de Europa. Además, la Comisión planteará:
  - La creación de una **agencia de investigación y desarrollo avanzado en el ámbito biomédico** para aumentar la capacidad de respuesta frente a amenazas transfronterizas (falta de bienes farmacéuticos o productos sanitarios, por ejemplo).
  - El refuerzo del Centro Europeo de prevención y control de enfermedades y la Agencia Europea de Medicamentos.
  - La celebración de una Cumbre Mundial Sanitaria bajo la presidencia italiana del G20 el próximo año en Italia.
- **Políticas sociales y de empleo.** Es importante velar por la **protección de los trabajadores y las empresas**; en particular las PYME, dado que son el motor de la economía y deben serlo también de la recuperación. La Comisión **prevé lanzar:**
  - Una **propuesta** jurídica **para crear un marco sobre salarios mínimos**, respetando las tradiciones de cada Estado miembro y las competencias de los interlocutores sociales.
  - Un **Plan de Acción sobre el Pilar Europeo de Derechos Sociales**; una Garantía Europea de la Infancia; **nueva Estrategia en materia de seguridad y salud en el trabajo**; y **Plan de acción para la Economía social**.
- **Afianzar la competitividad** a largo plazo es crucial; **a través de reformas estructurales, una Unión Económica y Monetaria sólida, y la profundización del mercado único europeo** para facilitar la actividad empresarial y que la industria europea sea líder a nivel global. Debe seguir avanzándose en la **Unión Bancaria y la Unión de Mercados de Capitales**; porque el sector empresarial necesita acceso a las finanzas para seguir invirtiendo en el futuro de Europa. Algunas medidas previstas en el ámbito económico son:
  - En el primer semestre de 2021, se prevé la **revisión de la Estrategia industrial europea**, presentada en marzo de este año, así como del **marco sobre política de competencia europea**.
  - Una propuesta legislativa sobre un marco de protección y para facilitar las inversiones; la revisión de la Directiva y Reglamento sobre mercados de instrumentos financieros; y la propuesta legislativa en materia de gobernanza de empresa sostenible.

- En cuanto al **refuerzo del mercado interior europeo**, la **reducción de cargas administrativas** y velar por la **protección de las cuatro libertades del mercado único** son acciones fundamentales. La Comisión presentará una **Estrategia sobre el futuro del Espacio Schengen**.
- Lanzamiento de un plan de acción sobre sinergias entre las industrias espacial y de defensa.

## Transición verde: Pacto Verde Europeo y revisión de objetivos

- **El Pacto Verde Europeo**, presentado en diciembre de 2019, **sigue siendo la hoja de ruta** para lograr la neutralidad climática del continente en 2050 y hacer frente a los desafíos climáticos globales.
- El **Fondo de Transición Justa** es la herramienta para acompañar aquellos sectores y territorios más afectados por la descarbonización de la economía.
- **El Plan Europeo de Recuperación dedicará el 37% de su montante a proyectos verdes** y un **30% a través de “bonos-obligaciones verdes”**, los cuales se establecerán vía normativa.
- La subida del nivel de **ambición** de los **objetivos de reducción** de emisiones en **2030** pasando del 40% actual al **55%**. **En verano de 2021** la Comisión presentará una **revisión de toda la legislación climática y energética** para adaptarla a este nuevo objetivo:
  - Revisión del sistema de comercio de emisiones (ETS).
  - Propuesta de Reglamento sobre el reparto del esfuerzo.
  - Modificación de las Directivas sobre energías renovables, eficacia energética y de los edificios.
  - Propuesta legislativa sobre las emisiones de metano del sector energético.
  - Revisión de la Directiva sobre fiscalidad de la energía.
  - Revisión de la Directiva sobre sistemas de transporte inteligente y de la Directiva sobre despliegue de infraestructura de carburantes alternativos (como el hidrógeno o baterías eléctricas).
  - Reglamento sobre normas de emisiones CO2 de vehículos ligeros.
- Se lanzará una **propuesta legislativa sobre un mecanismo de ajuste de carbono en frontera**, compatible con las normas de la Organización Mundial del Comercio.

## Transición Digital: hacia una Década digital para Europa

- **El Plan Europeo de Recuperación** destinará un **20%** de su montante global en impulsar la **digitalización**.
- Es necesario que Europa sea líder en el ámbito digital para que otros no fijen las normas. Se presentará una **Comunicación sobre la década digital: objetivos claros para 2030**. Para ello es fundamental actuar con decisión en tres ámbitos:
  - **Datos:** Hasta ahora se ha desaprovechado el 80% de los datos industriales recopilados. Las empresas deben subirse a la “ola” y ser capaces de generar nuevos servicios y productos, con una **economía de datos verdadera**; que supondría un motor importante de recuperación y de creación de empleos. La Comisión propondrá: la **creación de una Nube Europea**, basada en el proyecto franco-alemán de GAIA X; y **propuestas legislativas sobre datos y canon digital**.
  - **Inteligencia Artificial:** Se prevé una nueva **propuesta legislativa sobre identidad electrónica europea** que sea fiable y segura.
  - **Infraestructuras.** Se debe invertir en el despliegue de **banda ancha en zonas rurales** y el desarrollo del **5G y la fibra óptica**. También se prevé la inversión de **8.000 millones de euros en un superordenador-microprocesador** de datos europeo.

## Geopolítica: una Europa más fuerte y unida

- **Apertura y multilateralismo.** La pandemia ha puesto en evidencia la fragilidad del sistema mundial y la importancia que reviste la cooperación para hacer frente a los desafíos colectivos. En este contexto, frente al repliegue de algunos actores clave, como Estados Unidos, Europa seguirá siendo un continente abierto.
  - Se trabajará en lograr un **acuerdo a nivel global de la OCDE sobre fiscalidad digital, pero si no se avanza** la **Comisión** presentará una **propuesta legislativa** a principios de 2021.
  - **Europa también debe liderar las reformas de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y de la Organización Mundial del Comercio (OMC)**, para velar por la mejora y preservación del sistema multilateral. Al respecto, se contempla una **Comunicación sobre el refuerzo de la contribución de la UE al multilateralismo** basado en reglas.
- Paso a la **votación por mayoría cualificada en el ámbito de política internacional**, al menos sobre sanciones, y respeto de Derechos Humanos.

- **Relaciones con China y Estados Unidos.**

La Cumbre bilateral del pasado 14 de septiembre puso de manifiesto la importancia de estas relaciones estratégicas y los retos que conlleva; porque China es competidor económico y rival sistémico que comparte retos comunes, como el cambio climático, y con el que hay que trabajar. Al mismo tiempo, es muy importante que la UE sea más asertiva en términos de **reciprocidad en el acceso a los mercados**, entre otras cuestiones clave.

- La Comisión contempla la adopción de una **propuesta legislativa sobre condiciones de competencia justas en el ámbito de las subvenciones extranjeras**; así como un nuevo instrumento para desalentar las medidas coercitivas de terceros países.

**Por lo que se refiere a Estados Unidos**, la UE seguirá trabajando en la puesta en marcha de una agenda transatlántica fructífera a la espera del resultado de las elecciones estadounidenses del próximo 3 de noviembre.

- **Relaciones con Reino Unido.** La Presidenta de la Comisión Europea se mostró **escéptica** sobre el **avance** de las **negociaciones** y volvió a advertir de que el **Acuerdo de Retirada** pactado el año pasado debe **cumplirse** en su **totalidad**; ya que el respeto de lo pactado es la base de toda confianza.
- **Política migratoria.** Presentación de un nuevo Pacto sobre Migración y Asilo.
- **Otros asuntos de política exterior:** el fuerte rechazo a las acciones de Rusia y de Turquía; el apoyo a la población bielorrusa; la presentación de un Paquete de recuperación económica de apoyo a los Balcanes Occidentales; una Comunicación sobre la Política ártica y la dimensión septentrional; otra Comunicación sobre una asociación renovada con los países de la Vecindad Sur y la Asociación Oriental; así como el avance en las relaciones UE-Unión Africana.

### 3. Valoración empresarial

Desde una perspectiva empresarial, tal y como señala BusinessEurope, es fundamental que la apuesta de Von der Leyen por la competitividad y la capacidad de liderazgo de la UE se traduzca en lograr que los fondos con cargo al Plan Europeo de Recuperación lleguen a las empresas y trabajadores lo antes posible, se invierta en los proyectos adecuados y fomente las necesarias reformas estructurales en los Estados miembros para generar crecimiento y lograr una recuperación sólida de la crisis actual.

En concreto, esto pasa por:

- ✓ Una **estrategia Industrial creíble** que movilice inversiones necesarias en tecnologías verdes, de manera que el **logro** de la **neutralidad climática** se haga de forma **rentable**; **garantizar que hay suficiente energía verde asequible y disponible** en toda la UE; y velar por que haya **igualdad de condiciones a nivel global respecto a la reducción de emisiones de CO2** para no perder competitividad.
- ✓ Apoyar la transformación digital de nuestras economías y sociedades creando las **condiciones necesarias para un despliegue seguro de nuevas tecnologías** como la Inteligencia Artificial y la 5G, así como para la **economía de datos industriales** incentivando el intercambio voluntario de datos a través de espacios de datos europeos colaborativos.
- ✓ **Eliminar los obstáculos existentes que impiden el pleno desarrollo del mercado único europeo**, no solo restableciendo las condiciones de libre circulación anteriores a la COVID lo antes posible, sino también abordando los obstáculos de larga duración que afectan a la prestación transfronteriza de servicios y evitando una política excesivamente prescriptiva sobre normas europeas armonizadas para mercancías.
- ✓ **Revitalizar el multilateralismo**, adoptando una **ambiciosa agenda de comercio e inversión** y avanzando hacia la votación por mayoría cualificada en las relaciones exteriores.
- ✓ **Garantizar que cualquier marco de la UE sobre salarios mínimos respete plenamente las competencias de los Estados miembros**, así como la **autonomía de los interlocutores sociales** en la fijación de salarios.

*Bruselas, 16 de septiembre de 2020*